LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almeria, sábado 12 de Julio de 1919 || Oficinas y talleres: Calle de Marin, número 16 || Pagos anticipados || Núm. 4.615

MADRID

El programa mínimo

Dicen que ya está hecha la unión de los liberales, incluyendo a los reformistas; que el programa mínimo lo redactarán un dia de estos Romanones y Alcalá Zamora; y que en cuanto reciba la aprobación de los jefes pedirán el Poder, si no se deciden por el criterio de Alba, según el cual, el poder no se pide, sino que se toma.

Esto de tomar el poder tiene dos aspectos: uno, tomado, si lo dan. Otro, tomarlo por la fuerza. Lo primero, no parece que haya de ocurrir ahora. Los ánimos no están inclinados a la dádiva y por consiguiente harán bien los liberales no poniendo muchas esperanzas en la graciosa y generosa entrega del poder. El otro camino, ya no depende de los demás, sino de ellos. Si es un asalto pueden intentarlo cuando les plazca, claro está que corriendo los riesgos de los asaltantes. El procedimiento se ensayó con buen éxito en 1909. Repitanlo y si les sale bien, con su pan se lo coman. Mas nos parece que entonces hubo, por lo que fuera, más inclinación a capitular que a resistir, que no hubo trecho entre el amago de resistir y la rendición. Ahora es posible que ocurrieran las cosas de otra manera, salvo inesperadas, aunque no improbables, defecciones.

Pero volviendo a lo de la unión con programa mínimo de los liberales, voy a decir cual es el discernido por uno de los prohombres de esa agrupación.

Hace pocos días, a la salida del Congreso, un publicista liberal y yo nos encontramos al viejo don Amós. El publicista le dijo:

—¿Cómo va lo de la unión? Yo tengo un programa infalible.—¿Cual? respondió el señor Salvador.—Sencillísimo: una simple operación aritmética. Es cuestión de números o si se quiere de equidad: distribuir proporcionalmente los cargos empezando por la presidencia del Consejo y las de los cuerpos colegisladores, siguiendo por las subsecretarías y direcciones, continuando por los gobiernos civiles y las actas, y así hasta el último cargo retribuido entre los mesnaderos: a Romanones, tantos; a Alhucemas, cuantos; a Alba y Melquiades, los que les correspondan. Este es el más importante programa, porque es personal. Una vez resuelto, lo demás no importa nada. ¿Programa ideal? El que se pueda.

—Sí, ¡échalo a broma, dijo don Amós!

—¿Cómo a broma?— replicó el publicista, su correligionario,—en serio y muy en serio lo digo. La discordia entre los liberales no viene jamás por cuestión de principios, sino por lo otro, aunque esto «otro» trate de adecentarse con aquello. En el fondo ocurre lo mismo con todas las disidencias incluso con las religiosas. Todos los discrepantes y todos los herejes empiezan planteando problemas de dogma y acaban por demostrar, con su conducta que lo que planteaban eran problemas de «moral». Nuestro problema es... de cargos, de influencia, de predominio y si no se molesta usted se lo diré en término mas vulgar, pero más exacto: de cocido. Asegurada equitativamente la puchera, el campo liberal será una Arcadia feliz.

—Repito que esto es una cosa muy seria.

—Y tanto que lo es; asegure usted el cocido a todos los españoles y me reiré incluso de las propagandas bolchevistas. Quien tratara de perturbar, de intranquilizar, de corromper las digestiones, seria recibido a tiros...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo

En el tren correo de hoy marcha a Madrid y Zaragoza nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, para descansar de las graves y continuas tareas que consigo lleva su elevado cargo.

Le acompaña su sobrino, el canónigo de esta Catedral, don Fausto Sallillas.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid el Delegado de Hacienda en esta provincia, don Emilio Vela-Hidalgo.

* Ha venido de Vélez Rubio, el abogado, don Antonio Comayau.

* Se encuentran en ésta, los propietarios de Dalías, don Gabriel Peralta y don José Herrera.

* Ha marchado a Cuevas, don Manuel García.

* De Granada ha venido el capitán del Regimiento de la Corona, don José Ruiz Merono.

* Ha regresado a Berja el propietario don Manuel Villalobos.

* Han llegado de San Fernando (Cádiz) en comisión oficial de servicio, los médicos de la Armada, don Federico Torrecillas y don Jesús M. de la Rosa y Salmerón.

* Ha regresado de Málaga don Arturo Lengo.

* Se encuentra en ésta el gerente de la casa «Fruit Autior Company», de Nueva York, don Eduardo Goodsell.

* Ha regresado a Fernán Pérez el Cura Párroco de Mojácar nuestro querido amigo don José Rodriguez, y su virtuosa hermana doña Francisca.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el industrial de esta plaza, don Angel Montesinos Morales.

Nuestra enhorabuena.

De interés

PARA LOS UVEROS

Las quejas producidas referentes a los resultados poco satisfactorios obtenidos en la pasada campaña en las remesas de barriles de uvas que se hicieron a New York, son en parte debidas al descuido y falta de cuidado de los embarcadores de Almería. Hablando de este asunto con uno de los más importantes receptores de uvas en New Yor este nos ha manifestado que una de las mayores dificultades que experimentan al recibir las uvas de Almería es la falta de claridad de las marcas de los barriles las cuales en la mayoria de los casos es casi imposible poder descifrar porque llegan a New York muy borradas y casi ilegibles a causa del polvo y de los accidentes que sufren en el tránsito.

La costumbre adquirida por los embarcadores de Almería de marcar sus barriles con nombres españoles tales como LA INFANTITA, M. B., MI MERCEDES, PEPE Y MATILDE, etc., etc., es muy propensa a errores, y seria preferible que en vez de usar marcas como las indicadas anteriormente, usen marcas que representen una estrella, un cuarto de luna, un escudo, un ancla, una rueda, un cuadrado, un círculo, etc., de 10 a 15 centímetros de grande como minimun y en el centro un número o iniciales. También es de absoluta necesidad que se usen buenos patrones para pintar las marcas, eligiendo papel a propósito, empleando pintura superior y que esté debidamente preparada para que no se corra.

Cuando un vapor llega a aquellos puertos con un cargamento de 50.000 barriles, divididos en lotes de 50 a 1.000 barriles, es difícil para los trabajadores americanos, que en su inmensa mayoría o casi en totalidad desconocen el idioma español, clasificar los diferentes lotes cuando están marcados con nombres españoles, los cuales además, aparecen borrados,

Resultado de todo esto es que muchas veces en un lote de 500 barriles puede ocurrir que haya 10 o 15 que debido a las malas condiciones de las marcas no pueden ser identificados al tiempo de la venta y los cuales por consecuencia no pueden ser entregados al comprador al tiempo de la venta pública lo que produce las reclamaciones y perjuicios que vienen experimentando estos cosecheros a los cua les recomendamos se fijen en estas observaciones para procurar corregir en lo posible lo que ha venido sucediendo.

Ayuntamiento

Ya era hora

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que para reforzar los servicios de la guardia municipal, va a desaparecer el lujo de inspectores honorarios existente, y que éstos prestarán servicio como simples guardias.

Una multa

Ayer fué multado en cinco pesetas el dueño del carro de la basura número 122 por llevarlo descubierto.

Pan decomisado

Los agentes del municipio decomisaron ayer 20 kilos de pan faltos de peso, que, según informe oficial, se repartieron entre los pobres.

La tahona reguladora

Una comisión de obreros visitó ayer al alcalde para comunicarle que han resultado infructuosas sus gestiones para buscar un horno con destino a la tahona reguladora.

El alcalde ofreció continuar sus gestiones para buscarlo.

¿No parece ya juego de chicos esto de la busca y captura del horno?

Solicitud

Doña Dolores Mellado Bustos ha solicitado que la cantidad de 2.350 pesetas que figura a nombre de su difunto esposo, pase al de la solicitante.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que le fué concedida, se hizo ayer cargo de la secretaría del Ayuntamiento. don David Estevan Gómez.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Breves Apuntes
PARA LA
Historia Eclesiástica
de Almería

El Ilustrísimo Señor Doctor Don Gabriel Pascual de Orvaneja y su obra.

«No he tenido farol que me haya guiado en el mar proceloso de tantas opiniones, y en historia tan oscura, y de nadie con especialidad tratada. Son muy peligrosos los pasos de los que guían, y se camina con dificultad cuando faltan en las montañas las sendas, como fácil a los ingenios proseguir y acrecentar las grandezas de los que abrieron las zanjas pora los primeros cimientos, *facile est adinventi addere* Conténtome sólo con haber dado esta corta luz a los vestigios y monumentos antiguos. Quiera el cielo ceda todo en mayor honra y gloria de Dios y de nuestro Santísimo Prelado, Padre y Pastor, San Indalecio, habiendo cumplido con mi promesa y para que mejores ingenios prosigan y amplíen las glorias de Ciudad tan ilustre.»

He querido copiar todo lo que antecede, porque como he insinuado, la obra del insigne Deán ha sido objeto en los modernos tiempos, en nuestros mismos días, de una crítica severa y apasionada, proyectando sobre ella sombras, con pretensiones de desautorizarla, sin otro motivo que por haberse servido el señor de Orvaneja de los Cronicones, y haber aceptado como buenos algunos datos que en ellos constaban.

No pretendo yo ni trato de discutir siquiera, *lo que hoy ya es indudable*, la falsedad de tales instrumentos y el ningún crédito que merecen, pero entiendo que es injusta la censura aplicada al primer historiador de este Obispado, porque aceptó lo que en su tiempo corría como cierto y lo que la mayoría, la casi totalidad de los escritores les daban crédito y las defendían, aceptando aquellas fábulas como verídicas. Ya publica como he apuntado, en el comienzo de su obra, la relación circunstanciada de los escritores así antiguos comos modernos, que no solo utilizaron en sus libros (de los que se ocupa el señor Orvaneja) como fuentes de información, las mismas de que él se había valido, si no que las defendieron con tesón; haciendo constar, que los citados autores eran los de mayor nota, en los tiempos que él escribia, y nadie puso en duda su competencia ni les disputó el título de sabios, por haber dado crédito a los Cronicones.

Debió tener presente el severo crítico, que para juzgar las obras y a sus autores, hay que colocarse en el medio y circunstancias en que las produjeron. Lo que en el siglo XX sería ignorancia inexcusable o mala fé manifiesta, en el último tercio del siglo XVII era cultura en general admitida como verdadera; y siendo innumerables sus secuaces, y personas calificadas por su ciencia más difícil creerla fingida.

Resulta de modo evidente, que el señor de Orvaneja en su Libro, utilizó las fuentes de información de que se habían servido y venían utilizando, los escritores anteriores al tiempo en que él escribió, sus contemporáneos y muchos de los que le sucedieron, y por haber llevado éstos a sus obras, los que entonces escribieron, los mismos datos y noticias que nuestro Deán inserta en la suya, no se le ocurrió a crítico alguno, aún de los que con mayor calor y apasionamiento impugnaron los Cronicones, desautorizar aquellas obras. Resulta, por consiguiente también, que el pretender desautorizar la de nuestro historiador, por el mismo motivo, fué por lo menos una indisculpable ligereza e inmerecida acusación.

Debió el inconsiderado crítico parar atención, en que es muy expedito ahora, en los modernos tiempos, en que sin trabajo alguno se encuentra hecha la labor de información, reducida en la mayoría de los casos a la copia, sin la penosa tarea de investigación, hoy que pueden tomarse datos y noticias directamente de abundantes y depuradas frentes de información; datos y noticias tamizadas por la fundamentada y concienzuda crítica; hoy en que están abiertas para todos Bibliotecas, Archivos y Museos para que a ellos puedan acudir cuantos se dedican a la clase de estudios a que consagró con perseverante labor sus desvelos el infatigable escritor de las glorias almerienses, que sin ninguno de tales elementos llevó a cabo su obra; es muy expedito aún hoy, repito, en que con tanta facilidad puede acudirse, no solo a los centros científicos de la Nación sino del extranjero, y en que tantas Revistas y publicaciones consagradas a esa clase de trabajos, ven la luz; hoy, digo, es sumamente fácil censurar, contrastando depurados textos, con lo que escribieron los que privados de todos esos elementos, no dispusieron de otros que los malhadados Cronicones. Pero hay que confesar también, que si es tan fácil hoy para inconsiderados y severos críticos la censura para aquellos escritores, es cruel e injusto el acusarles.

Concluyo, con todo lo expuesto, afirmando y haciendo constar: Que el Libro «Vida de San Indalecio y Almería ilustrada», obra inmortal del insigne Deán de esta S. Iglesia, es una obra digna de toda nuestra mayor estima; hoy como ayer y como cuando la dió a luz su autor, por extremo interesantísima y sin que haya perdido mérito por la inoportuna y apasionada crítica de que fué objeto; que es merecedor el señor de Orvaneja del universal aplauso, que no le regatearon en tiempo alguno cuantos de ella se han servido, utilizando la abundante información de primera mano que en ella se contiene; que es acreedor a nuestra gratitud como almeriense, por habernos legado con su Libro la historia de nuestro esclarecido Patrono el glorioso Obispo y Mártir San Indalecio, y a la vez, (son palabras suyas) «sacado a luz, del medio día, y entregado a la inmortalidad de la fama las antiguas glorias de la Ciudad de Almería.»

En años pasados vieron la luz en LA INDEPENDENCIA una serie de artículos, muy bien escritos y documentados con el título «Fechas y hechos de Almería antigua», y entre ellos uno dedicado al señor de Orvaneja. El docto autor, haciendo notar un imperdonable olvido de los hijos de nuestra tierra, escribió lo siguiente: «Cuántos con menos títulos que los que puede ostentar el ilustre Deán a quien dedicamos estas líneas, han merecido sino una estátua que recuerde sus méritos, al menos el rótulo de alguna de nuestras calles. No decimos esto en son de queja, ni porque creamos que baste a pagar la deuda que con el autor de «Almería ilustrada» tiene contraída esta Ciudad, la concesión de un honor que de tal manera se prodiga hoy y se otorga a diestro y siniestro, que realmente resulta ya poco apetecible. Pero ¿no es verdad que no se puede menos de mirar con extrañeza semejante olvido?»

Aunque tarde, de algún modo se ha procurado reparar el imperdonable olvido no hace mucho tiempo, poniendo el nombre del insigne Deán a una antigua Plaza del Distrito 1.°, que tiene su entrada por la Calle de las Cruces y su salida por la de Isaac Peral. Algo más merecía el primer historiador almeriense; pero es tiempo de corregir el error, llevando nombre tan ilustre a vía de más importancia.

B. CARPENTE.

Ocurrencias municipales

Quieren afear una bella plaza

Es indudable que la Plaza de la Constitución es una de las más hermosas de la ciudad; su amplitud, los árboles que la sombrean, el jardinillo que la adorna, los característicos soportales que la circundan y el monumento que en su centro se levanta, le dan un conjunto de singular atractivo y de especial belleza.

Lástima que esa plaza se convierta de noche en vaciadero de inmundicias, porque a su conquista acude la gente de mal vivir para hacerla centro de sus escándalos y groserías.

A evitar este mal debieran tender las autoridades, procurando con su vigilancia que de noche y de día quedara esa plaza en condiciones decorosas para que a ella pudieran acudir los que quieran recrear su vista descansadamente y disfrutar el airecillo grato que allí corre.

Pero la lógica que aconseja este saneamiento para esa plaza hermosa y tradicional, no es cosa que los concejales tengan en cuenta para refrenar sus ocurrencias.

La peregrina que ahora les ocupa tiende, no a la nocturna limpieza de la plaza de la Constitución, sino a ensuciarla de día, para que a todas horas sea imposible pasar por ella.

Nada menos piensan algunos ediles que en la instalación de casetas para convertir la plaza en mercado de verduras.

Algunas personas han condenado la idea por contraria al ornato de la población.

Nosotros estamos conformes con los que así piensan; pues aunque quizás haga falta un nuevo mercado para las necesidades del vecindario, no es cosa de mayor urgencia, por suplir su falta los vendedores ambulantes que son bien numerosos, ni es sitio la plaza de la Constitución para que en él se instale.

No malgasten el tiempo los ediles en ideas tan peregrinas: si están convencidos de que ese mercado es necesario, pidan y acuerden que se construya en condiciones y sitio adecuado—la plaza de Pavía por ejemplo;—pero dejen tranquila a la pobre plaza de la Constitución, que bastante trabajo tiene con soportar los espectáculos nocturnos que en sus amplitudes se suceden, y con oir de tarde en tarde los dircursos soporíferos que se pronuncian en las reuniones edilicias.

POR TELÉFONO

LAS CORTES

SENADO

Servicios agrarios y pecuarios

Madrid, 11-12 noche.

A las cuatro de la tarde empieza la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señar Allendesalazar.

En el banco azul están el presidente del Consejo señor Maura y los ministros de Fomento y Abastecimientos señores Ossorio Gallardo y Maestre.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Molina anuncia una interpelación sobre los servicios agrarios y pecuarios.

Pide que se investigue sobre la existencia de los yacimientos de sales potásicas.

Le contesta el ministro de Fomento señor Ossorio.

Dice que se ha abierto un concurso para adjudicar ese servicio de investigación.

También se interesa el Gobierno por los sindicatos.

En cuanto a los servicios agrarios habla el señor Maura y declara que la misión especial que se le confió al general señor La Barrera, en Andalucía, ha terminado ya, toda vez que se han llevado a efecto las faenas de la recolección de las cosechas.

El señor Burgos Mazo no encuentra suficiente la razón y ruega al jefe del Gobierno que explique las causas que han determinado el cese del señor La Barrera.

El señor Maura asegura que la única causa consiste en que el problema agrario andaluz mejora de aspecto.

La inspección de la Deuda

Pasa la Cámara a tratar del orden del dia.

Se procede a la elección de los senadores que han de componer la Comisión inspectora de la Deuda.

Se suspende la sesión hasta la lectura de la contestación al Mensaje de la Corona, a fin de proceder a su discusión.

Después queda sobre la mesa y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sigue el debate electoral

Madrid, 11.—12 noche.

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión del Congreso.

Preside el señor marqués de Figueroa.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores Goicoechea y vizconde de Matamala.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Sigue el debate electoral suspendido ayer.

El señor Brocas hace constar que él no solicitó del ministro que se nombraran delegados gubernativos para las elecciones en su distrito.

El señor Goicoechea dice que los nombramientos de delegados se los pidieron amigos políticos del señor Brocas.

Los sucesos de Puebla Larga

Don Indalecio Prieto se ocupa de los sucesos desarrollados en Puebla Larga de Valencia, a la salida de un mitin societario.

El presidente le llama la atención, toda vez que mientras no se halle definitivamente constituida la Cámara no se puede discutir ese asunto ni ningun otro.

El ministro de la Gobernación elogia la actitud de la Guardia civil, pues su comedimiento evitó que ocurriera en Puebla Larga una verdadera hecatombe.

No hizo la Benemérita otra cosa que repeler las varias agresiones de que fué objeto.

La ausencia de Maura

El señor Maura da explicaciones a la Cámara sobre su ausencia durante las últimas sesiones.

No acudió al banco azul del Congreso por su deliberado propósito de no intervenir en debates de política menuda.

Quiso rehuir las luchas apasionadas a que esas discusiones conducen.

Acusaciones de Alcalá Zamora

Habla el señor Alcalá Zamora para rectificar, sobre su discurso de ayer.

Violentamente acusa al ministro de la Gobernación por su poliiica electoral.

Agrega que el señor Maura, como jefe del Gobierno responsable, no tiene derecho a esquivar su persona de los debates en los momentos en que tiene que hacer frente a su responsabilidad.

Su ausencia resulta inexplicable, pues es el que se halla más obligado a dar respuesta cumplida a los cargos que se dirigen al Gobierno.

El ministro de la Gobernación anuncia que contestará a todos cumplidamente y oportunamente.

Atropellos en Velez Rubio

El señor López Ballesteros expone los atropellos puestos en práctica por sus adversarios para ver de arrebatarle el acta de Velez Rubio.

El señor Goicoechea le contesta que todo eso se hubiera evitado con los delegados, cuyo nombramiento fué el primero en solicitar el señor López Ballesteros.

Este dice con viveza.

—Su señoría falta a la verdad.

El señor Goicoechea: Lo veremos.

Lee una carta en la que efectivamente, el señor López Ballesteros pide los delegados.

El señor López Ballesteros se duele de las desconsideraciones de que se le hace objeto.

Alcançe de una visita

El señor Ayuso (don Hilario) explica el alcance de la visita que su padre hizo al ministro de la Gobernación.

No obstante, el orador cree necesaria y conveniente la presencia de los delegados, pues ella evita en muchos casos la actuación del caciquismo.

El señor duque de Almodovar del Valle, le interrumpe:

—No hable su señoría, porque su señoría está completamente desautorizado por los grandes atropellos cometidos en el distrito de Montilla.

Alba se defiende

Interviene el señor Alba quien se defiende de los cargos que se han hecho contra su gestión de cuando fué ministro de la Gobernación.

Aun cuando hubiera sido yo—dice—el ministro más despreciable de todos, no sería ese hecho ni ese concepto una justificación de vuestra conducta.

Dirigese a los conservadores para quienes formula un requerimiento habil, a fin de que emitan su juicio sobre este punto.

Son muchas alusiones

El señor Sánchez Guerra se lamenta de que no pase día sin que las izquierdas acudan a la socorrida maniobra dn aludir a los conservadores, creyendo que con eso ha de surgir el quebrantamiento del Gobierno.

Afirma que huelgan alusiones porque el Gobierno es responsable de sus actos y ellos, los conservadores, apoyan al Gobierno porque estiman necesario su mantenimiento en el Poder.

Hechos concretos

El señor Goicoechea demuestra que cuando al señor Azcárate se le quitó su representación parlamentaria por León, hiciéronse nada menos que telegráficamente, numerosos nombramientos de delegados gubernativos.

Entonces no estaba yo—agrega—en el ministerio de la Gobernación.

Los señores Merino y Pedregal protestan de que el ministro nombre al señor Azcárate.

El señor Goicoechea replica:

—Sus señorías son los que menos debieran nombrarle.

Afirma que en España se va siempre a las elecciones en un ambiente viciado y delictivo.

Se lee una carta de un socio perteneciente a un centro socialista, a quien la sociedad le privaba durante dos años de los beneficios de médico y botica, por el gran delito de haber trabajado en las elecciones a favor del candidato contrario al socialista.

(Ovación en la mayoria)

El señor Besteiro exclama:

—Esa sociedad hizo muy bien.

Voces de la mayoría:

—Eso es una tirania.

Sigue hablando el señor Goicoechea.

Ataca al señor Alba de quien dice tiene la exclusiva del bandolerismo político.

En valeroso arranque exclama:

—Su señoría es único responsable del navajaso alevoso que mató al Gobierno nacional.

Se llama su señoria progresivo y radical y es su señoría la más típica encarnación de la más vieja política nacional.

Ni sable ninavaja

Rectifica el señor Alba.

Dice que no usará contra el Gobierno ni el sable ni la navaja.

En cuanto al señor Goicoechea, le bastará para derribarle hacer aire con un abanique.

Lerroux en reserva

El señor Lerroux reserva su inter-

vención para cuando se plantée el debate político.

Ahora se limita a consignr que no ha pedido delegados gubernativos.

Buen golpe

El señor Goicoechea lee varias cartas de correligionarios y amigos del señor Lerroux en los que piden delegados para las elecciones de diputados provinciales.

Después se encara con don Alejandro y le dice:

—Su señoría hace más, señor Lerroux; su señoría procura que le regalen las actas.

(Ovación clamorosa de la mayoría.)

El señor Alcalá Zamora ha dicho que el distrito de Posadas ha sido el albergue de su señoría.

Rectifica brevemente varios de los oradores y al fin queda aprobada el acta de Illescas.

Seguidamente se levanta la sesión.

Un ladrón audaz

HURTA EL TRIGO Y HIERE AL DUEÑO

Tardes pasadas, sustrajeron a Diego Sánchez Muñoz, vecino de Sorbas, cuatro haces de trigo del que tenía en el sitio denominado «Malequica», junto con su compañero Antonio García Requena, también vecino de dicha localidad.

Como el hurto se efectuara en el tiempo que invirtieron ambos en llevar unas cargas de trigo a la era, sospecharon que el ladrón o los ladrones no estarían lejos, y así, decidieron buscarlos yendo uno por lo alto del barranco contiguo a la finca y otro por bajo.

A poco, sintió Diego voces de su compañero que demandaba auxilio y el estampido de una detonación.

Al llegar a donde se hallaba el Antonio García, le encontró con la cara bañada en sangre, por lo que cargó con él, dejándole mal herido en su domicilio.

A seguida denunció el hecho a la Benemérita.

Antonio fué curado por el médico don Ricardo Fernández, de heridas en la cara, hombro izquierdo y el pecho, producidas por perdigones de escopeta.

La Guardia civil, que acompañó al médico, recibio declaración al herido, quien expuso que le habían disparado desde una cueva al amagarse para coger unas espigas, y que por habérsele llenado los ojos de sangre no conoció al autor de la agresión.

Registrada la cueva se encontraron un cuchillo, una soga y cuatro haces de trigo.

No se ha podido descubrir al autor del hecho.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	21'2
Idem húmedo	20'1
Barómetro	762'3
Termómetro	24'0
Máxima a la sombra	25'0
Mínima	19'0
Viento	O.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	22'3
Idem húmedo	20'0
Barómetro	761'0
Termómetro	29'0
Viento	S.
Mar	Picada
Cielo	Despejado

MINERIA

Tramitación de expedientes

Habiéndose presentado durante el plazo reglamentario, optando al terreno franco y registrable de la concesión caducada *Sebastopol*, del término de Almócita, los registros *El Cubano*, número 34.601; *Viernes Santo*, número 34.603; *Sebastopol*, número 34.005 y *Demasía a La Perla*, número 34.652, y cancelados por falta de depósito los números 34.602, 34.606 y 34.612, el Gobernador civil ha dispuesto que se tramite con prioridad el expediente *Demasía a La Perla*, y que los demás sigan por el orden correlativo de la numeración.

Recurso desestimado

En el expediente *Demasía a Kruger*, número 32.222, del término de Níjar se ha dictado Real orden con fecha 18 de Junio último, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José Muñoz Laserna, en nombre de don Manuel López de Tejada, contra el decreto gubernativo de 21 de Agosto de 1918 por el que se anuló el citado expediente.

Registros admitidos

El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de Minas, ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

La Triunfante, del término de Huércal, a don Francisco Muñoz Carreño.

Melquiades Alvarez, del de Oria, a don Francisco Javier Delgado.

Torres Vedrás, del de Níjar. a don Francisco Roda Spencer.

Registro

Don Juan García González solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Mi Luisa*, número 34.677, en Fuente Miranda, del término de Almócita.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y O. de
a cargo de
D. Antonio García García
Médico forense y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4
Obispo Orberá, 28, esquina a Navarro Rodrigo

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 11.— En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

14.720, Barcelona-Jaén

Con 65.000 pesetas

8 145, Granada-Córdoba

Con 25.000 pesetas

26.490, Valladolid-Moros

Con 2.000 pesetas

1.330, Barcelona-Coruña.
30.093, Barcelona.
22.667, Málaga-Barcelona.
3.270, Madrid-Linea.
12.969, ALMERIA-Córdoba.
28.051, Sevilla.
23.912, Sevilla-Gijón.
26.888, Madrid-Zaragoza.
1.607, San Sebastián.
823, Linea-Linares.

Con 400 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

4 98 49 65 173 141 155 198
150 260 239 297 365 393 305 366
318 376 492 591 574 553 662 675
609 660 632 625 746 709 748 840
883 828 833 810 844 832 974 927
905 909

MIL

07 38 24 64 65 75 24 53
187 131 177 145 158 273 269 279
205 216 393 397 479 487 481 408
434 665 671 672 751 740 703 764
855 894 895 896 805 886 800 942
981 985

DOS MIL

43 25 06 102 173 267 200 273
266 212 231 364 368 360 470 486
416 403 412 448 574 517 672 620
665 697 690 611 689 605 775 780
774 712 731 709 884 803 939 984
982 991 941 912 934

TRES MIL

79 50 69 08 185 109 119 132
124 295 209 262 333 327 485 403
478 563 586 545 541 698 650 602
696 722 720 753 730 791 735 891
826 893 896 827 924 962 945 946
975 934

CUATRO MIL

49 09 21 141 189 153 160 134
151 200 207 291 262 296 261 337
394 365 367 431 459 482 473 480
491 450 588 565 686 666 648 633
669 660 710 717 747 780 874 877
930 944 975 937

CINCO MIL

03 32 46 51 04 15 182 188
197 142 293 265 239 340 300 486
433 490 421 406 470 521 526 263
559 656 621 732 760 741 748 895
848 884 846 955 985 906 931

SEIS MIL

58 47 19 36 153 128 116 143
151 200 246 342 340 378 344 346
330 315 455 499 597 530 566 534
565 691 639 694 795 736 751 724
706 851 819 839 886 809 995 925
963 950

SIETE MIL

18 01 53 10 06 128 117 286
210 249 204 394 346 354 308 311
496 404 506 516 610 623 658 697
651 760 739 894 813 808 840 898
930 976 952

OCHO MIL

43 121 219 234 228 393 389 395
334 392 318 336 304 476 464 491
414 434 483 438 519 506 766 710
742 839 872 800 891 781 893 836
939 922 938 976 926 980

NUEVE MIL

04 02 39 83 177 274 257 221
201 247 215 270 236 377 323 308
316 379 466 593 527 614 615 770
701 745 759 843 899 828 859 811
996 913 971 934 951

DIEZ MIL

66 86 87 88 39 92 152 185
156 112 165 148 209 243 382 320
377 345 336 401 440 422 459 563
562 535 628 619 639 649 720 848
887 939 978 969 938 948 998

ONCE MIL

38 00 04 26 124 186 167 181
247 258 296 241 225 272 304 322
396 310 349 363 459 482 445 475
479 425 460 503 563 596 613 744
790 887 890 857 886 834 963 903
989

DOCE MIL

60 12 93 43 52 195 253 236
326 319 366 362 342 418 466 480
527 696 638 770 777 753 781 714
876 900 974 913 958

TRECE MIL

04 79 171 186 107 124 211 257
231 224 264 203 286 244 378 373
321 304 374 414 432 463 482 423
434 419 449 403 516 506 670 667
699 677 635 663 683 708 715 747
713 768 700 727 769 809 808 807
831 861 860 991 973

CATORCE MIL

43 24 40 74 19 147 162 109
161 283 243 211 336 340 327 373
395 382 462 432 431 406 428 589
574 567 568 541 646 612 631 727
790 770 748 763 769 833 897 895
878 868 851 876 909 999 973 916
902

QUINCE MIL

92 61 99 79 69 08 123 104
122 148 170 210 220 318 324 332
302 347 339 340 300 494 468 446
466 517 598 540 582 684 647 658
708 712 772 786 838 824 832 886
895 914 918 983 960 948 953 963
961

DIECISEIS MIL

36 40 82 176 129 226 237 240
255 221 216 216 281 329 348 336
371 360 396 425 411 454 441 576
543 537 507 504 606 690 706 717
745 787 799 702 853 875 806 866
856 931 977 951 972 929 992 906
998 920

DIECISIETE MIL

66 04 47 71 35 13 97 07
261 273 236 201 383 376 318 399
323 499 492 422 462 465 429 505
665 613 690 644 638 739 711 771
839 885 801 861 872 936 919 983
969 903 932 965

DIEZ Y OCHO MIL

23 56 91 26 175 162 122 141
128 198 169 178 188 214 205 265
278 233 292 242 207 360 319 398
449 414 598 557 560 629 651 688
644 628 717 773 724 758 767 741
852 846 830 989 942 996 994 950

DIEZ Y NUEVE MIL

92 113 130 101 231 333 323 354
454 410 494 520 580 576 685 606
684 626 737 775 711 718 846 856
998 912

VEINTE MIL

59 96 04 79 05 177 159 188
226 224 343 388 378 488 460 457
473 498 466 499 539 502 649 622
756 759 715 796 883 804 854 821
813 895 815 872 836 814 913 923
994 954 988 935 942

VEINTE Y UN MIL

44 04 35 187 129 177 215 292
383 323 471 460 476 492 597 557
685 602 622 797 762 736 730 783
720 755 703 821 825 885 863 996
962 973

VEINTE Y DOS MIL

11 52 53 136 109 174 105 136
195 152 260 225 266 282 364 351
301 342 366 488 449 435 403 440
505 548 545 673 619 601 627 624
614 739 716 731 795 750 789 869
803 816 832 818 941 959 960 969
909

VEINTE Y TRES MIL

77 88 05 51 36 71 32 97
40 197 125 116 295 290 202 279
346 389 462 432 536 589 509 685
673 680 647 781 715 758 798 760
801 853 879 908 909 931

VEINTE Y CUATRO MIL

33 32 98 68 27 71 44 142
179 185 143 169 266 253 220 273
212 263 315 374 387 348 353 455
474 487 500 504 544 596 614 665
660 620 692 765 781 791 814 844
880 857 842 854 889 928 966 984
972

VEINTICINCO MIL

27 49 38 28 02 57 142 148
151 135 144 186 127 184 141 260
236 294 259 302 341 339 338 345
475 473 421 552 533 686 671 676
633 768 760 773 706 833 818 891
824 993 933 983

VEINTISEIS MIL

06 93 65 29 64 101 165 128
114 145 174 106 216 243 290 286
270 289 241 325 309 334 479 481
443 477 486 578 538 669 678 665
653 708 896 809 885 813 862 916
981 992

VEINTISIETE MIL

05 15 26 85 23 25 79 48
103 146 232 253 221 210 205 372
346 326 420 432 493 574 678 653
977 837 775 720 777 740 760 823
804 863 968 914

VEINTIOCHO MIL

82 137 231 268 242 294 275 220
208 355 352 384 390 470 420 467
423 432 457 498 520 528 572 546
624 661 692 652 672 641 646 662
705 704 796 758 859 831 840 893
815 853 901

VEINTINUEVE MIL

85 71 75 97 25 00 70 84
52 123 202 211 269 274 249 322
379 301 344 375 338 310 458 418
471 411 495 597 559 649 632 688
799 725 792 766 795 782 879 850
860 925 992 958

TREINTA MIL

34 43 26 21 17 04 48 139
117 150 162 186 167 134 238 212
202 201 258 293 251 377 311 335
368 327 341 465 491 409 492 424
501 586 560 592 696 603 686 646
756 746 738 747 764 703 819 826
844 848 935 933 959 991 917 996
978

TREINTIÚN MIL

27 39 95 157 109 217 240 219
247 245 398 316 343 394 372 468
415 464 409 482 414 513 594 557
616 691 688 687 762 730 713 865
814 857 954 951 941 978 930

TREINTA Y DOS MIL

45 116 133 187 114 165 124 239
206 258 345 341 361 384 469 432
594 556 751 721 796 891 834 810
832 929 906 952 910 992

Administración de Loterías núm. 4

36, Paseo del Príncipe, 36

(Frente al Gobierno civil)

ADMINISTRADORA MARIA PURA FERNÁNDEZ

Sorteo 22 Julio 1919.

Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

3.780	6.241	8.035
4.185	6.244	8.379
5.144	7.048	8.380
5.447	7.338	12.990
5.657	7.340	12.991
6.079	7.455	13.011

Hay billetes dobles. Décimo, 5 pesetas. Hay decenas.

Se hacen envíos por correo, previo recibo de su importe y franqueo.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4 °/o	77'35
Id. amortizable 5 °/o de 1917.	28'25
Banco de España	527'00
Compañía de Tabacos	307'00
Francos	75'10
Libras esterlinas	23'07

POR TELEFONO

POLITICA

Lo que dice Maura

Madrid, 11.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Maura, al recibir a los periodistas, les manifestó que el rey, antes de emprender su viaje de veraneo a Santander, había firmado varios decretos de escasa importancia.

Los reporters le preguntaron acerca del programa parlamentario para después de constituido el Congreso.

Deseaban saber si se antepondría la discusión de la fórmula económica al debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

El señor Maura contestó que el Gobierno no ha tratado nada todavía sobre este asunto.

Es posible, dijo, que se lleven simultaneamente esas dos discusiones.

Anunció el presidente que mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

La unión de los liberales

En el domicilio de don Amós Salvador se reunieron esta mañana los jefes liberales para seguir tratando de la formación del partido único.

El señor Alcalá Zamora manifestó al salir de la reunión que había quedado ultimado el programa del partido de concentración liberal y que ese programa se hará público en cuanto lo conozcan los amigos de todos los reunidos.

Cuestiones marroquíes

El ministro de Estado señor González Hontoria celebró una conferencia con el de la Guerra, general señor Santiago.

Trataron sobre cuestiones de nuestro protectorado en Marruecos.

También recibió el ministro de Estado la visita de los encargados de negocios de Francia y Portugal.

Exportación de dulces

La Gaceta publica hoy una Real orden declarando libre la exportación de dulces.

Circular sobre cosechas

El ministro de Abastecimientos señor Maestre ha dirigido una circular a los gobernadores civiles sobre el aforo de las cosechas después de que los agricultores presenten las declaraciones juradas de las mismas.

Depósitos de aceites

Nos dijo el ministro de Abastos que en breve se constituirán los depósitos de aceites.

Producción carbonífera

Ha dispuesto el ministerio de Abastecimientos que los dueños de minas de carbón den cuenta quincenalmente de la producción que obtienen en sus explotaciones.

Nuevos rumores de crisis

Nuevamente se ha hablado de crisis parcial para dar entrada en el Gobierno a dos ministros conservadores.

Los ministeriales han desmentido el rumor diciendo que la crisis no está próxima ni remota.

Los conservadores, por su parte, insisten en que apoyan al Gobierno, pero sin que ello envuelva interés por la obtención de ningún puesto.

La exportación del pescado

Una comisión de comerciantes de conservas ha visitado al jefe del Gobierno señor Maura, para interesarle que se prohiba la exportación del pescado.

De lo contrario dicen que se ve amenazada de inminente ruina la industria a que en la actualidad se dedican.

Romanones y Cambó

Hoy conferenciaron con alguna extensión los señores conde de Romanones y Cambó.

El conde dió cuenta al leader regionalista de los términos en que está concebido el programa del flamante bloque liberal.

Hizole ver que en el programa se aborda el problema regionalista que tanto afecta a Cataluña.

Melquiades y los liberales

Tema preferente de los comentarios en el salón de conferencias del Congreso, fué esta tarde el de las estrechas relaciones que se advierten entre los liberales y don Melquiades Alvarez.

Los comentaristas hablaban del probable fracaso, en la gestión que este realiza para llegar a la unión de liberales y reformistas, pues la cosa no está lo clara que parece.

Se afirma que don Melquiades no ha llegado a unirse al bloque liberal, porque aunque ve y sigue con simpatía este nuevo conglomerado, no le han sido concedidos los puntos esenciales que él exigió figurasen en el programa

Se asegura además, que existen hondas divergencias entre el señor Alba y el jefe de los reformistas,

Versan estas diferencias sobre el principio de que la unión se haga a base de que en ella figuren todas las fracciones liberales,

Jefe de legación

Ayer llegó a Madrid el jefe de la legación portuguesa señor Barreto.

Viene de París.

Esta tarde salió para Lisboa.

Conferencia

Esta mañana, antes de su marcha, el rey conferenció con su primer ministro señor Maura, y con el de Estado señor González Hontoria.

Marcha del rey

A las once y media de la mañana salió el rey para Santander.

Le acompañan el príncipe don Raniero, el marqués de Viana, el conde de Peña Ramiro y el señor Caro, ayudante del monarca.

Vivir para ver

EL PRECIO DEL PAN

El Subsecretario de Abastecimientos ha dirigido un telegrama al Gobernador civil interesando se sirva rectificar o comprobar el precio actual del kilo de pan en esta capital.

Y el Gobernador, rindiéndose a la evidencia, ha contestado, que los precios actuales son de 70 y 75 céntimos kilo.

Hubiera hecho mejor en señalar únicamente el precio de 75 céntimos, y añadir que el pan que se expende es de mala calidad y falto de peso, y que ni el alcalde ni los tenientes de alcalde se preocupan de corregir estas anomalías en sus distritos.

Esto después de haberse recibido dos cargamentos de trigo (filón de rica plata para algunos) y de estar acordada, largo tiempo ha, la creación de una tahona reguladora.

Comente por nosotros el público imparcial.

El telégrafo

Dice el Jefe de la Sección

El jefe de la Sección de Telégrafos, don Alfonso Márquez, nos participa en atento B. L. M. que el telegrama urgente de cuyo retraso nos quejábamos ayer, fué recibido aquí de Madrid a las 7,35 y comunicado a las 8 a esta Redacción, suponiendo que la causa del retraso pudiera ser que la censura lo detuviera en Madrid, pues la línea estuvo franca.

Agradecemos la explicación del señor Márquez, pero habiendo publicado otro periódico la misma noticia, no podemos dejar de consignar nuestra extrañeza ante censura tan especial, que de dos despachos telegráficos análogos, detiene uno y permite que otro se ponga en circulación.

A no ser que nuestro servicio sea sometido a un régimen de censura que no lo tienen las demás publicaciones.

PREPARATIVOS

Las próximas fiestas

El alcalde ofició ayer al general Gobernador militar interesando la asistencia de las fuerzas a la solemne misa de campaña y procesión que se celebrarán en Agosto próximo, durante las fiestas.

También ofició al Presidente de la Junta de Obras del Puerto para que autorice la celebración de los festejos proyectados en el Parque de Alfonso XIII.

En un escaparate de la papelería Sempere quedó ayer expuesta una espléndida ánfora de plata, regalo del señor Silvela para los juegos florales.

***

El alcalde ofició ayer al Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, manifestándole que ha sido designado por la Corporación para predicar el sermón de la Patrona, en la Iglesia de Santo Domingo, el canónigo de esta S. I. Catedral, don Manuel Puerta Puerta.

***

La sociedad de Festejos y propaganda del clima continúa con plausible celo su gestión recaudatoria.

Muy pronto se reunirá para decidir los festejos que han de celebrarse por su cuenta.

Sucesos

Una caída

Josefa Abad Sánchez, de 50 años de edad, domiciliada en el Barrio Alto, dió ayer una caida, produciéndose la fractura en cuello anatómico del húmero derecho.

Después de asistida en la Casa de socorro municipal, fué trasladada al Hospital, donde quedó encamada.

Un niño herido

Anoche, a las doce, ingresó en la Casa de socorro municipal Francisco Capel Escámez, de 9 años de edad, padeciendo una herida incisa de cinco centímetros en el talón del pie derecho, con sección incompleta del talón de Aquiles. Pronóstico reservado.

Se la produjo al caérsele una cuchilla de barrilero que llevaba al hombro.

El suceso ocurrió ayer tarde en Pechina, siendo conducido el niño a nuestra capital en una tartana.

Después de asistido por el médico de guardia señor Arigo, y el practicante don Luis Diaz Plaza, pasó al Hopital.

NOTAS DE HACIENDA

Se han señalado para hoy los siguientes pagos:

Don Jorge Capulino, don Antonio Márquez Flores, don Lázaro Lechuga y don Juan García.

—El Gobernador civil ha autorizado la devolución de dos depósitos que tiene constituidos don Bernardo Capulino, de 142'50 y 237'50 pesetas.

—Doña Isabel Masegosa, ha solicitado prórroga para el pago de derechos reales en una testamentaria.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Madrid

¿Una demostración de terrorismo sindicalista?

Madrid, 11-12 noche.

Hoy ha ocurrido un suceso del cual hay dos versiones.

Según una se trata de una demostración de terrorismo sindicalista.

La versión particular dice que David María, que construye en la calle de Ríos Rosas cuatro casas, se enemistó con los operarios que tenía trabajando, pertenecientes a la Casa del Pueblo y los sustituyó por operarios no asociados.

Aquellos le amonestaron varias veces por su decisión.

Hoy volvió a encontrarse con dos obreros que le reprocharon su conducta y al contestarles que el hacia con su dinero lo que quería, se abalanzaron contra él, echándole dos frascos de vitriolo, de cuyo líquido le alcanzó alguna cantidad.

Varios testigos presenciales, con revolvers, amenazaron a los agresores que se habían dado a la fuga.

Uno de ellos fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El herido no está grave.

Declaró que al salir de su casa vió dos individuos que estaban acostados en el suelo y al pasar junto a ellos se levantaron, arrojándole el vitriolo.

A última hora el estado del herido es satisfactorio.

Santander

Veraneo regio

Santander, 11.—La reina doña Victoria estuvo en el campo de Esport.

A las 7 de la tarde se espera al rey.

Los reyes asistirán esta noche al teatro.

Guipúzcoa

Vendrá el rey

San Sebastián, 11.—Se sabe oficialmente que el día 20 vendrá el rey a pasar reunido con su augusta madre, la fiesta onomástica de esta.

Regatas

Se realizó la primera prueba de las regatas, discutiéndose la copa del señor marqués de Cubas y saliendo triunfante el balandro «Olé»...

Badajoz

Graves noticias de Portugal

Badajoz, 11.—Las noticias que se tienen de Portugal acusan gravedad.

Sigue allí la huelga de ferroviarios, estando paralizados todos los servicios de la nación.

Los huelguistas han interceptado las líneas, levantando los rieles, destruyendo puentes y realizando otros actos de sabotaje.

Desde ayer sólo llegó a Badajoz una máquina piloto.

Las autoridades adoptan medidas para que no repercuta la huelga en otros puntos.

Córdoba

Huelgas e incendios

Córdoba, 11.—Comunican de Villanueva que algunos obreros del campo se negaron a continuar las faenas de recolección, declarándose en huelga.

A causa de estar clausurado el centro obrero trataron de reunirse en un cortijo, siendo sorprendidos por la guardia civil que detuvo a varios.

Se nota agitación entre el elemento obrero.

El gobernador ha reconcentrado la benemérita.

En el cortijo llamado el Cañaveral término de Córdoba, se declaró un incendio.

Las llamas destruyeron 350 fanegas de garbanzos 70 de trigo 120 de cebada y 200 arrobas de paja.

Se ha detenido a los presuntos autores, que son trabajadores de un cortijo próximo.

Barcelona

Busca de un asesino

Barcelona, 11.—Se busca activamente a Juan Florin, presunto autor de la muerte del patrón Company.

En libertad

Se ha libertado al abogado señor Lastras, detenido con motivo del incidente que tuvo con los inspectores de policía.

Huelga general

Se espera la huelga general del ramo de construcción para el lunes próximo.

La federación general del ramo de construcción se adhiere al movimiento, y ha protestado contra la muerte del patrón Company.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y oidos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5.

Azufre fundido
SE VENDE: En las Balsas de Gador, Mina "Traviata"
:-: :-: EN ALMERIA, Ricardo Carmona :-: :-:
CALLE REAL

COMUNICADO

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: ruégole muy encarecidamente dé cabida en las cólumnas de su culta e ilustrada publicación, a las siguientes líneas:

Con gran sorpresa he leido en el diario que tan acertadamente dirige, una noticia que le ha facilitado Antonio Bisbal, en la que expresa que el perro rabioso que mordió a una de las caballerías de nuestro Ayuntamiento, lo hizo a su vez a un hijo del señor Bisbal, y como esto es completamente falso, voy a hacer uua breve historia del suceso, para que la verdad quede en su lugar y no se extravíe a la pública opinión, desfigurando la realidad de las cosas.

El día 6 de Abril último fué entregado en el Parque municipal un perro, por el guardia Gerónimo Ruano, cuyo animal era de la propiedad de Antonio Bisbal Felices, y había mordido a un hijo de éste, llamado Pepe, que fué llevado inmediatamente a la clínica del doctor Pérez Cano, para someterlo al tratamiento antirrábico.

Y el día 25 del mismo mes fué también conducido al Parque, por el guardia municipal Cervantes, otro perro hidrófobo, por haber mordido a un hijo mío llamado Francisco Zúñiga Arquelladas, cuyo suceso ocurrió en la calle de la Encantada.

Pues bien, señor director, este can que mordió y causó lesiones a mi desventurado hijo, fué el que también mordió a uno de los mulos propiedad del Ayuntamiento, cuya caballería hubo de morir rabiando a los pocos días de ocurrido el hecho.

Mi hijo Francisco, también fué sometido al tratamiento antirrábico y hubo de aplicarle el señor Pérez Cano más de cuarenta inyecciones, pero con tan poca fortuna, que todos los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles en este caso, y falleció a las pocos días, victima de la hidrofobia.

Esta, señor director, es la verdad de lo sucedido, y es lástima que el señor Bisbal desfigure la verdad de los hechos, con informaciones falsas, pues ni su hijo Pepe fué mordido por el perro que ha causado la muerte de mi malogrado hijo y ha lesionado los intereses del municipio, privándolo de una de sus mejores caballerías, ni es cierto lo que con audacia inaudita viene afirmando, como lo demuestran las fechas indicadas al principio de estas líneas y el testimonio, al cual apelo, de don Eduardo Pérez Cano.

Gracias mil por la inserción de estas líneas y se ofrece de usted atento s. s. q. b. s m.

JOSÉ ZÚÑIGA FERNÁNDEZ.

Agencia marítima "CERRA" (S. A.) Gijón

ARMADORES-MINEROS
CONSIGNATARIOS
FLETAMENTO

Muelle propio para servicio de los buques

Exportadores de carbones.—Ventas con toda clase garantías. Especialidad en clases de gas. Dos buques que vengan a la consignación de nuestra casa con carga general o para tomar consumo no tienen que esperar turno, por verificarse las operaciones en nuestro muelle.

Telegramas Telefonemas CERRA (Gijón)

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Laud español «Antonia Torres», para Orán, con esparto dorado.

—Goleta española «El Abuelo», para Ceuta por Garrucha, con carbón.

—Laed español «Pepita», para Cartagena, en lastre.

"Cabo Quejo"

El vapor «Cabo Quejo», saldrá mañana, 13, de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Consumo de energías

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vése obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación en causa del Juzgado de Sorbas, sobre malversación.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Eseobar,

Sección segunda.— Continuación del juicio comenzado ayer sobre homicidio, en causa del Juzgado de Vélez-Rubio.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera, se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección contra Antonio Madrid Sánchez, quedando visto y concluso para sentencia.

†

LA SEÑORA

Doña Carmen Díaz Carrasco

Viuda de D. Juan Lozano Martín

falleció en Carboneras a las 3 de la tarde del dia 3 de Julio de 1919 a los 74 años de edad, después de recibir lss Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Pompeyo y don Victor Manuel Lozano Díaz, Párroco de la mencionada villa, sus nietos Jesús, Pompeyo, Victorina y Natalia y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de rogar al Señor por el eterno descanso de su alma y de asistir a sus funerales que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Carboneras el día 14 de los corrientes, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. Señor Cardenal Arzobispo de Valladolid, el Excmo. Señor Arzobispo de Granada, los Excmos. Señores Obispos de Almería y Guadix y el Ilmo. Señor Obispo A. A. de Barbastro han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Juan Gualberto, fd.; Marciana, vg.. Hermágoras, ob., Paulino, ob., Epifana, mrs.; Paterniano, Viventiolo, obs., Proclo, Hilarión, Nabor, Félix, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Gualberto, Abad con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— † Ss. Anacleto, p., m.; Joel, Esdras, pfs.; Silas, Eugenio, ob., Salutario y Musita, dcs., Serapión, mrs., Turiano, ob. Mirope, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica V después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Parroquia de San Pedro.

Mañana en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SOLEMNE TRIDUO.—En acción de gracias a Jesús Sacramentado por el IV aniversario de la institución del Jubileo Circular en esta capital continúa hoy en la Parroquia de San Pedro con el orden siguiente:

Dia 12.—A la misma hora del día anterior, solemne Misa de Exposición oficiada por los R. R. P. P. Jesuitas de esta residencia.

Por la tarde hará la Reserva de S. D. M el M. I. Sr. Magistral don Francisco Roda.

Dia 13.—A las 9 de la mañana Misa Solemne de Exposición y Comunión general obligatoria para todos los Asociados y oficiada por el señor Cura Párroco y Coadjutores de San Pedro.

A las 7 de la tarde después del ejercicio y sermón del P. Ballarín tendrá lugar la procesión con el Santísimo Sacramento y Bendición que dará el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

Las señoras que deseen tomar parte en la procesión deben llevar vela. Se ruega encarecidamente a los caballeros y señoras acudan a velar al Santísimo en este solemnísimo Triduo a fin de que en ninguna hora quede interrumpida la vela de hombres y señoras.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Se celebra en Santo Domingo, para terminar el día 16 con los cultos siguientes:

Por la mañana.—Todos los dias a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.— Comenzará a las 7 y media con Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán los padres de la Comunidad.

El Excmo. e Iltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

A las 8 y cuarto en Santa Clara, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y oración final.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

COMUNIONES GENERALES.— Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

A las 7 y media en Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis.

En la de San Sebastián y la Compañía de Maria, a las 9, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 9, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 9 y media, para las Asociaciones de las Hijas de Maria establecidas en las mismas.

Noticias

En el Mercado

Nota oficiosa de la Delegación de Abastos:

«En el día de ayer ingresaron para su venta 854 kilógramos de pescado fresco.

Por cobrar más de la tasa han sido decomisados 4 y 1|2 kilógramos de pescado a varios vendedores.

En la Delegación de Abastos se han vendido nueve cientos de huevos, enviados voluntariamente por sus dueños, al precio de 1'80 pesetas docena».

Examen de aptitud

Don Manuel Montes López, vecino de esta capital, ha solicitado examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España.

Explosivos

Ha sido autorizado don José Rodríguez Pardo, de la Almeriense de Explosivos, para remitir a Vigo, a la consignación de don Manuel Calvo, un cajón conteniendo 10.000 cápsulas para barrenos, triples, en 100 cajitas, y mil pistones en otras diez.

Asuntos municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento de Armuña se halla expuesto al público el repartimiento general.

—El alcalde de Alcudia de Monteagud anuncia que va a procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento por rústica y urbana.

Multas gubernativas

El Gobernador civil interino multó ayer en 75 pesetas a José Miguel Hernández Pérez (a) Cuatropelos, y Baldomero Segura Callejón (a) el Baldomero, por faltas a la moral.

De Obras públicas

Don Francisco Alférez Callejón ha solicitado autorización para atravesar la carretera de Málaga a Almería, en el kilómetro 31, con un paso de aguas para riegó de una finca de su propiedad.

La situación en Serón

Las noticias oficiales de Serón recibidas ayer en el Gobierno civil, acusan tranquilidad.

Conducción de mendigos

El gobernador civil interino ha dispuesto la conducción a sus pueblos respectivos de los mendigos Juan Gómez Santiago, Francisco Navarro Bueno, Rafael Plaza Martínez, Pedro García Martínez, Silvestre Bonachera Giménez, María Gil Yebra, Amalia Montes Fernández y Filomena Belchí García, que se encuentran en el Asilo de San Ricardo.

Al Ministerio

Ayer se remitieron del Gobierno civil al ministerio de la Gobernación los expedientes de pensión promovidos por doña Bárbara María López Cantón, viuda del médico de Alhama don Manuel Rodríguez López y doña Ana Dolores Rodríguez Burgos, que lo es del de la misma localidad, don Juan José Ibáñez Salmerón.

Recurso

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Giménez de Cisneros, contra acuerdo de la Junta municipal que le destituyó del cargo de médico titular de Lijar.

El pailebot "Paraiso"

Nos comunican de Melilla que el pailebot «Paraiso» que a su llegada a aquel puerto con cargamento de paja, estuvo en peligro de naufragio, ha sido salvado después de cuatro días de lucha, por el joven almeriense Juan Urbina Giménez, que saltó a bordo con algunos hombres a sus órdenes en los momentos de mayor peligro.

Nuestra enhorabuena a la compañía dueña del referido pailebot, y a nuestro valiente paisano.

Registro civil

Nacimientos.—Carmen Idáñez Segura, Juan y Josefa González Rodríguez, María Alvarez Salinas y Virginio Sánchez Abad.

Defunciones.—Juan Vázquez Rodríguez, Vicente Martínez Fuentes y Antonia Cruz Sánchez.

Matrimonios.—Ninguno.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, estan abiertos al público.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares.

Eduardo Pérez' número 11.

Hacen falta

oficialas de modista.

Razón: «Camisería Madrileña». Príncipe, 24.

Estrería de la Virgen del Mar

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y trasparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una prenda para una imagen de la Santísima Virgen, que la entregue en esta Administración y se le gratificará.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados.—Don Juan Clero y Ballester y don Juan Manuel Escobar, de Linares; don Antonio Comayan, de Vélez-Rubio.

Salidos.—Don Bernardo Ortega, para Los Gallardos; don Pascual Ignacio, para Murcia; don Francisco Campos, para Córdoba.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados.—Don Francisco Navarrete, de Berja; don Gabriel Peralta y don José Herrera, de Dalías; don Joaquín Peroner, de Murcia.

Salidos.—Don Antonio Escamilla, para Francia; don Manuel García, para Cuevas.

H. LA PERLA.—Entrados.—Don Manuel Ferrer, de Gádor; don Antonio Rodríguez y don José Serrano, de Guadix; don José Monserrat, de Aguilas.

Salidos.—Don Javier Sánchez, para Turre; don Francisco Martín, para Granada; don Rafael López y don Luis Parra, para Alicante.

H. COMERCIO.—Entrados.—Don Manuel Reinos y hermano, de Cabdiar; don Eusebio Cerdá Pérez, de Cuevas.

Salido.—Don Enrique García Vargas, para La Rábita.

H. VICTORIA.—Entrados—Don José Ruiz Meroño, de Granada.

Salidos.—Don Diego Martín y don Juan Rubí, para Dalías; don Angel Rodríguez, para Gergal; don Manuel Villalobos, para Berja.

H. INGLÉS.—Entrados.—Don Federico Torrecilla Fernández y don Jesús M. de la Rosa y Salmerón, de San Fernando (Cádiz).

Salidos.—Ninguno..

DE MARINA

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza de celador de la Peniteneiaria Naval de Cuatro Torres.

Podrán tomar parte en él los segundos contramaestres, condestables y sargentos de Infantería de Marina, y a falta de éstos, los terceros contramaestres o condestables efectivos u honorarios, artilleros de mar y cabos de mar y de Infantería de Marina.

Se admitirán solicitudes en el Estado Mayor del Apostadero de Cádiz, hasta el 1.° de Agosto.

Presentación

Ha verificado su presentación en esta Comandancia, y sigue su viaje para Adra, a donde ha sido destinado, para tomar el mando de aquel distrito, el alférez de fragata don Manuel Gerez Tejerina.

Los Pósitos del Pescador

El ministro de Marina ha dispuesto se gire una visita de inspección a los Pósitos Pescadores de toda España.

Con tal motivo han salido para Vigo, y desde allí se dirigirán a los demás puertos de la costa donde funcionan estas instituciones, el teniente de navío don Alfredo Saralegui y el contador de navío don Felipe Franco.

Se vende

Un diferencial de cuatro toneladas y otra de diez; un alambique de cobre galvanizado; una turbina de treinta caballos de fuerza; una prensa hidráulica; otra para vino o aceite; una draga pequeñita, propia para pozos; varias vagonetas de vía de 40, 50 y 60; picos; espiochas; cadenas; alambre, etc.

Dirigirse: Almacén de efectos usados. —Granada 81 ó Arapiles 18, Almería.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Dr. J. Compañ

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.—Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 62

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincia.

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftálmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y d 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :-: Esputos :-: Orina :-: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-: :-: AUTO-VACUNAS :-: :-:

GERONA, 10.

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa

ALBERTO NOGUERA

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.

Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve.

Se aceptan pedidos en firme.

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursal de ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XII, n.° 32

Teléfono n.° 373-Dirección telegráfica: ABEUGO

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En esta casa antes de efectuar sus compras, debe visitar los grandes almacenes que la CASA PEÑA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos esquina Aguilar Cartoll, donde hallará siempre un gran surtido de MUEBLES sacados de cualquier clase siempre a precios reducidos.

SERRIN Y SULFATO

PRECIOS ECONOMICOS

INFORMARA:

GUILLERMO HERRERA

Almacén de Maquinaria y Electricidad.

ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlós (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropósito para establece en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

José Gil

CALLISTA

BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Madera superior para barriles

Serrin el más suave y bien ceruido

Fábrica de Angel Pastor

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos = Grandes novedades = Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.—Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SÁLICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1'50 pts.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra fórmula es la cantidad que mensualmente obtenemos por concierto de circulación

---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros de valores
Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO — PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pére

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

rBasta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una eta de franela para conseguir el efecto inmediato.

ecio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vi-ez.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor *tónico-digestivo*, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. • *Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.*

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No irritiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

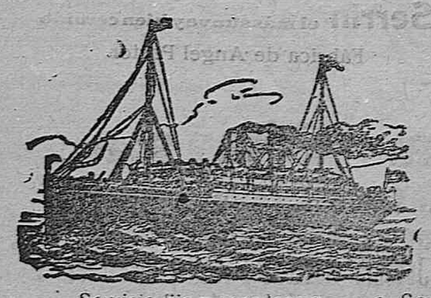

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular pa o, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cana s Puerto Rico, Cuba, Costa Firéjico, New York, Costa de Africa, Fernando o y Manila, con transbordo paraos los puertos del mundo, servido por lineas ular.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlán- General Segura. 2. ...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.

THE MOTOR UNION INSURANCE C. Lted.

SEGUROS DE AUTOMOVILES

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

CALIXTO BERNABEU BALBOA

Parque de Alfonso XIII - ALMERIA

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA